



Comunicado de prensa: La Haya, 28 de septiembre de 2026

El vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes se celebrará en La Haya

La Mesa de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (la “Corte”) decidió, el 28 de septiembre de 2026, que el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea, que estaba previsto inicialmente en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se trasladará a La Haya y se celebrará del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2026, ambos días inclusive, siendo el sábado 5 de diciembre y el domingo 6 de diciembre días de trabajo.

La decisión se adoptó a la luz de las preocupaciones relacionadas con las limitaciones a la participación derivadas del lugar de celebración del período de sesiones. Entre ellas figuran las relativas a funcionarios electos de la Corte sujetos a sanciones impuestas por los Estados Unidos, así como las restricciones en materia de visados que afectan a algunas delegaciones y representantes de organizaciones no gubernamentales. La decisión de trasladar el período de sesiones de la Asamblea se adoptó tras celebrar consultas con todos los Estados Partes.

La Asamblea ya ha reconocido la importancia de reforzar la seguridad de los participantes en sus trabajos, incluidos los representantes de todos los Estados Partes, los funcionarios de la Corte y los representantes de organizaciones no gubernamentales que participan en los períodos de sesiones de la Asamblea.

La presidenta de la Asamblea, Sra. Päivi Kaukoranta, destacó que la decisión de trasladar el vigésimo quinto período de sesiones se había adoptado a la luz de las circunstancias específicas vigentes en 2026 y no constituye un precedente para determinar el lugar de celebración de futuros períodos de sesiones de la Asamblea.

La Asamblea de los Estados Partes es el órgano legislativo y de supervisión de la gestión de la Corte Penal Internacional. Está integrada por representantes de los Estados que han ratificado el Estatuto de Roma o se han adherido a él. La Presidencia de la Asamblea está integrada actualmente por la presidenta, Sra. Päivi Kaukoranta (Finlandia), y los vicepresidentes, Sr. Michael Imran Kanu (Sierra Leona) y Sra. Margareta Kassangana (Polonia).

Para más información, puede ponerse en contacto con la Asamblea de los Estados Partes por correo electrónico en asp@icc-cpi.int.